



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, JUNIO 25 DE 2025

FIJACIÓN EN LISTA
PROCESOS QUE SE FIJAN EN LISTA POR UN (1) DÍA SEGÚN EL ARTÍCULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

No.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	MOTIVO	FECHA REGISTRO
1	76-111-31-03-003-2021-00043-00	Verbal – Responsabilidad civil médica	Jair Muñoz Espinosa y otros	Fundación Hospital San José de Buga	TRASLADO RESPUESTA SOBRE PRUEBA (3 días) 110 CGP	JUNIO 25 DE 2025
ANEXOS		Respuesta Medicina Legal				

YEISON DIAZ CONCHA
SECRETARIO

NOTA: En la fecha y siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m) se fija AVISO para dar traslado de los anexos anteriormente relacionados, y por el termino allí estipulado. Se fija en lista según el artículo 110 ibídem.

